



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Dirección Regional de Educación

Oficina de Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

MINISTERIO DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO

OIF 23 MAY 2024

EXPEDIENTE N° 6185

HORA: 12:30 FIRMA: *ea.*

Puno, 22 MAY 2024

OFICIO MULTIPLE N° 320 - 2024-GRP/GRDS/DREP/OAD/EAP

SEÑORES DIRECTORES GENERALES (E) DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR, TECNOLOGICOS, PUBLICOS DEL AMBITO REGIONAL DE PUNO.

ASUNTO : PROPUESTAS DE CONTRATO DE PERSONAL DOCENTE.

REF. : D.S. N° 037-2024-EF.
R.VM. N° 226-2020-MINEDU

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y al mismo tiempo exhortar, que las propuestas de contrato docente 2024 a tiempo completo, deberán ceñirse estrictamente a la normatividad de la referencia, asimismo las propuestas deben ser a los profesionales que no tengan vínculo laboral en calidad de nombrado o contratado a fin de no tener incompatibilidad horaria y no colisionar con Sistema NEXUS, bajo su responsabilidad funcional.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones distinguidas.

Atentamente,



Abg. EDSON DE AMAT APAZA APAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

EAAA/DREP
FERC/JOAD
LCHC/EAP
C.c./Arch.
Distribución
IESTPs.